

## PROVINCIA DE AVILA

## Servicio de Urgencia

Avila. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Damián Alonso Mediero.

Avila. Escala nacional: Don Antonio Ramos Gómez.

## Odontología

Avila. Escala 1946: Don Ernesto Paradinas Brockmann.

## Oftalmología

Avila. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Luis Muñoz Mateos.

## Otorrinolaringología

Avila. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Pedro López Muñoz.

## Pediatria-Puericultura

Avila. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Arturo Díez Cantarino.

## PROVINCIA DE BADAJOZ

## Servicio de Urgencia

Badajoz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Manuel Hurtado del Valle.

Badajoz. Escala nacional: Don Alfonso Sedeño Niño.

Mérida. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Manuel Gil García.

Mérida. Escala nacional: Don Juan Iglesias Sancada.

## Análisis clínicos

Don Benito. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Francisco García Sánchez.

Mérida. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Rodrigo Tena Romero.

Zafra. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José García Gil.

## Aparato digestivo

Llerena. Escala 1946: Vacante.

Villanueva de la Serena. Escala 1946: Vacante.

Zafra. Escala 1946: Vacante.

## Cirugía general

Don Benito. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Agustín Moré Campos.

## Dermatología

Zafra. Escala 1946: Vacante.

## Odontología

Badajoz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Francisco Galeano García.

## Oftalmología

Don Benito. Escala 1946: Vacante.

## Pediatria-Puericultura

Don Benito. Escala 1946: Vacante.

Llerena. Escala 1946: Vacante.

Montijo. Escala 1946: Vacante.

Zafra. Escala 1946: Vacante.

## Pulmón y Corazón

Zafra. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Ramón Ruiz Castellanos.

(Continuará.)

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 1881/1972, de 23 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Albacete don Julio Berbel Delgado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil nove-

cientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Albacete don Julio Berbel Delgado, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,  
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1882/1972, de 23 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Córdoba don José María Pire Solís.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Córdoba don José María Pire Solís, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,  
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1883/1972, de 23 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Huesca don Juan Manuel Juste Trullen.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Huesca don Juan Manuel Juste Trullen, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,  
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1884/1972, de 23 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Salamanca don José Fernández Fernández.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Salamanca don José Fernández Fernández, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,  
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER